

## Consultas Realizadas

# Licitación 404237 - Adquisición de equipos informáticos

Consulta 1 - \* Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR TOTAL,

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
<p>consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios equipos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2021
<p>Hemos optado por el sistema de adjudicación por el total, ya que el combo de equipos a ser adquiridos (Mesa, computadora de escritorio e impresora) serán destinados a diferentes instituciones educativas para su utilización y si realizamos por el sistema de adjudicación por ítem, podría correrse el riesgo de que no coticen un ítem dejando así sin la posibilidad de hacer las entregas completas de los equipos a las instituciones beneficiadas. Existe una imperiosa necesidad de adquirir estos equipos de manera a brindarles a las instituciones educativas de las herramientas necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones. Por ello es que nos mantenemos en el sistema de adjudicación por el total, quedando el proceso bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante</p>		